

SECRETARIA EJECUTIVA COMISION PROGRAMA

Acuerdos de reuniòn del 29-09-1992.

1. Temas en eventos regionales.

Se revisò el temario visto en reuniòn anterior y se acordò temario a plantear en reuniòn de Comisiòn Programa.

2. Constituciòn de Comisiones Programa en Regiones.

2.1. Ricardo entregará listado de Comitès Chile XXI ya existentes en regiones.

2.2. Santiago preparará instructivo para constituir estas comisiones en cada regiòn.

2.3. Rodrigo preparará propuesta de acciòn destinada a constituir estas comisiones durante el mes de Octubre.

3. Comisiones.

3.1. Se propondrá que sean miembros de cada comisiòn los que coordinen las subcomisiones que se creen y en caso que estas últimas sean coordinadas por otro miembro, èste pasará a participar en la comisiòn, para facilitar la coordinaciòn.

3.2. Alvaro citará para constituir el grupo La gran ciudad.

3.3. Cultura. Se constituirá comisiòn programa y se vinculará esta al trabajo de cultura que se està realizando en el marco del Chile XXI.

3.4. Jòvenes. Se plantea mantener el tema dentro de la Comisiòn calidad de Vida.

Para preparar el evento sobre jòvenes se reunirán Ricardo y Gonzalo.

3.5. Aportes espontàneos.

Alvaro enviará un acuse recibo.

Santiago incorporará el aporte a la documentaciòn y la enviará a la comisiòn respectiva, para comentarios.

3.6. Miembros de la Secretaria Ejecutiva funcionaràn como enlaces con las diversas comisiones. La distribuciòn por ahora es la siguiente :

Econòmica : Santiago.

Calidad de vida : Margarita.

Institucional : Santiago.

Internacional : Rodrigo.

Cultura : Rodrigo.

Medio Ambiente : Santiago.

Gran ciudad : Margarita.

4. Boletín.

- La forma se conversará con el grupo creativo en esta semana.

El contenido del primer boletín será dar a conocer la constituciòn de la Comisiòn Programa, sus grupos y sus tareas. Se adjuntará el discurso de presentaciòn de la candidatura.

5. Se tuvo una discusión sobre como organizar el trabajo de la Secretaria Ejecutiva. Se vio necesario distinguir entre el trabajo con las Comisiones de Programa del trabajo del Chile XXI y eventos con grupos sociales. Esta distinción se volverá a conversar en la próxima reunión para afinar los mecanismos de coordinación.
